
SOLICITUD DE INSCRIPCION PARA CAMPAMENTO DE VERANO 2024

DATOS SOLICITANTE (NIÑ@)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

D.N.I. / N.I.E

Domicilio

Código Postal

Localidad

Provincia

Fecha de Nacimiento

Edad

Nacionalidad

Correo electrónico del padre/madre/representante legal (**OBLIGATORIO**):

Teléfono/s de localización

Participante con discapacidad con necesidad de concurso de tercera
persona, SI NO

DATOS DEL PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

En a de de 2024

D.N.I. / N.I.E Nombre de quien AUTORIZA (PADRE-MADRE-
REPRESENTANTE LEGAL)

(firma)

DECLARO responsablemente que los datos consignados en la presente solicitud y en los documentos que, en su caso, la acompañan, son ciertos. AUTORIZO (SI NO) la remisión de información de las distintas acciones y programas realizados desde la Excm. Diputación Provincial a través de la dirección de correo electrónico facilitado en la presente solicitud.

ILMO.SR.PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

INSTRUCCIONES Y NORMAS A TENER EN CUENTA

1.- Cumplimentar todos los datos de manera legible (**muy importante e-mail ya que será donde se comunique la concesión de la plaza solicitada**).

2.- La solicitud deberá estar firmada obligatoriamente por el padre, madre o tutor legal del solicitante, en el caso de padres separados o divorciados la solicitud tendrá que estar firmada por ambos progenitores.

3.- La edad comprendida para poder solicitar el campamento corresponde a niños que hayan nacido desde el 1 de enero de 2009 a 31 de diciembre de 2016

4.- Las plazas se adjudicarán mediante sorteo que se celebrará el día 13 de marzo de 2024 en el Salón de Plenos de la Excma. Diputación Provincial de Zamora a las 12:00 h, en el caso de que hubiera menos solicitudes que plazas el sorteo no se celebraría quedando admitidos todas las solicitudes y las solicitudes que se registraran con posterioridad al plazo se cubrirían por orden de registro de entrada hasta completar la totalidad de las plazas.

5.- Los solicitantes **ADMITIDOS** serán **NOTIFICADOS A TRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO** por ello la importancia de poner e-mail en la solicitud, de forma clara y legible.

6.- **Una vez notificada la admisión del solicitante al campamento de San Pedro de las Herrerías, se podrá efectuar el pago del precio público de 100 € en un plazo no máximo de 3 días hábiles** en caso contrario se considerará la desestimación de dicha plaza.

La falta de respuesta por parte del solicitante, en el plazo establecido, a la adjudicación de la plaza conllevará la pérdida de la misma, eximiendo así a la Excma. Diputación Provincial de Zamora de cualquier responsabilidad.